

Al contestar cite este número



Radicado No:
202660400000022971

Ciudad, 16 de febrero de 2026

Señora
Nando Queragama Queragama
CC 1135184555
TEL: 3217095920
RESGUARDO: GITO DOKABU

ASUNTO Respuesta Búsqueda Menor SIM No. 31579250

Saludo Cordial,

En atención a la comunicación recibida bajo radicado SIM No 31579250 donde se solicita la búsqueda interna NNA E.M.B.

El Grupo del Protección de la Regional Valle, en el marco de sus competencias da a conocer las acciones realizadas en los siguientes términos:

Cuando se tiene conocimiento de la desaparición de un niño, niña o adolescente, el ICBF apoya a las entidades encargadas de su búsqueda, tales como Policía Nacional, SIJIN, el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Unidad de Desaparecidos de la Fiscalía General de la Nación.

En este marco, la competencia del ICBF se centra en realizar una búsqueda interna con el objetivo de determinar si el niño, niña o adolescente se encuentra o ha estado alguna vez vinculado a un proceso de protección o ha recibido algún tipo de atención en un programa de la entidad.

De acuerdo con su solicitud nos permitimos informarle el trámite realizado: se procedió con la búsqueda través del Sistema de Información Misional SIM, con los datos del NNA E.M.B. cabe resaltar que la manera en que se realiza la búsqueda es por medio de los nombres completos, números de identificación del niño, niña o adolescente, o nombre de sus progenitores, y al no encontrar actuaciones recientes asociadas a los datos reportados en la comunicación, se estableció que el NNA no se encuentra vinculado a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos o que recibiera algún tipo de atención en un programa de protección recientemente.

Sin embargo, mediante memorando con la información básica del NNA se procede a activar el mecanismo de búsqueda interna en las treinta y tres (33) Regionales ICBF y en el momento en que se llegare a tener conocimiento de su ubicación, se le informara al peticionario.



En vista de que el solicitante no suministro los datos exactos para afectos de notificaciones, se procede a dar respuesta mediante publicación colgada en la página WEB del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, www.icbf.gov.co

Este documento se publica por diez (10) días.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Diecisiete (17) Febrero de 2026 hora: 2:00 p.m.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Tres (3) Marzo de 2026 hora: 2:00 p.m.

Cordialmente,



=)/ \$ (+ \$ =
% ,) 5 6 33 4
, 3 1 ;
) +: \$ 1 7 11 1 3

Aprobó: Jaime Arcos Barajas 
Revisó: Jaime Arcos Barajas
Proyectó: Katherine Rivera Rivera 